



NÚM. 10.646

Suscripción en Córdoba. (Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre..... 5,50
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 2,50
Por trimestre..... 7

SÁBADO 6 DE JUNIO DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

Cortes.

SENADO.

La sesión del 2 se abrió á las dos y veinticinco.

Se dió cuenta de haberse recibido del Congreso el proyecto de ley concediendo una pensión de 7500 pesetas al insigne Zorrilla.

El señor Berengar pidió al ministro de Marina copia del acta de la sesión celebrada por la junta organizadora de la armada, en que se decidió el número de asambleas que habian de quedar, la categoría de los mismos y los trabajos que á cada uno de ellos debian asignarse.

El señor ministro de Marina ofreció complacerle.

Orden del día: Sin debate se aprobó el proyecto de ley autorizando al gobierno para ratificar el convenio comercial con Alemania.

El señor Lopez Dóriga hizo observaciones al art. 4.º del proyecto de ley dictando nuevas reglas para la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

El señor Garcia Barzanallana defendió el dictamen.

El señor ministro de Hacienda intervino en el debate, contestando también á las observaciones del señor Lopez Dóriga.

El señor marqués de Casa-Jimenez rectificó, abogando porque se dé al contribuyente la seguridad de que los tipos provisionales de la contribución territorial no sufrirán aumento alguno.

El señor ministro de Hacienda, con tono enérgico, dijo que para responder y se aprobó el art. 4.º

El señor Garcia Torres consumió un turno en contra del art. 5.º

El señor conde de Pallares defendió el artículo en nombre de la comisión.

El señor Navarro y Vargas rogó al señor ministro de Hacienda que en las juntas de amillaramiento tengan precisa intervención los hacendados forasteros.

El señor ministro de Hacienda contestó que las indicaciones de S. S. serian atendidas al redactarse el reglamento.

El señor Maluquer protestó contra la restricción del derecho electoral que resulta de eximir del pago de contribución á los colonos, y dijo que por una ley secundaria se trataba de reformar la Constitución.

El señor ministro de Hacienda contestó que se trata solo de marcar una regla para recaudar la contribución sin mira alguna política; que las cuotas deban cobrarse del que corresponda, no de

todos los españoles; que la Constitución nada tiene que ver con lo que se discute, y que esta no dispone que se pague contribución para tener derecho electoral, sino que se tiene derecho de sufragio porque se paga contribución.

El señor Maluquer insistió en que se vá á cercenar el derecho electoral, y rogó á la comisión que retire el artículo 5.º

El señor ministro de Hacienda declaró que lo propuesto en el artículo lo ha hecho como tal ministro de Hacienda, no como individuo del partido conservador.

En votación nominal y por 48 votos contra 20, fué aprobado el art. 5.º

Sin debate se aprobaron el 6.º, 7.º, 8.º y 9.º

Se leyó el 10 y una enmienda del señor marqués de Torrenueva, y se suspendió la discusión.

Orden del día para mañana: La misma de hoy y discusión de los proyectos autorizando el planteamiento del relativo á lo contencioso administrativo y del que exima de derechos de aduanas á los objetos importados para socorro de las víctimas de los terremotos.

Se levantó la sesión á las seis.

CONGRESO.

La sesión del 2 se abrió á las tres menos cuarto.

Los señores Alvarez Marin y Turull apoyaron dos proposiciones de ley relativas á inclusión de carreteras de Cataluña en el plan general.

El señor Ferratges llamó la atención del señor ministro de Estado acerca de unos sueltos injuriosos para el gobierno tido á los tribunales al consuel que fué de España en Méjico, y que estuvo encargado de la recaudación de fondos de la suscripción pública para levantar un monumento á Colón.

El señor Estefani rogó al señor ministro de Fomento disponga que las empresas de ferro-carriles españoles empleen en el servicio los frenos automáticos que usan ya todas las naciones del extranjero.

El señor Muro reprodujo la pregunta que dirigió hace algún tiempo al señor ministro de Ultramar sobre la incompatibilidad del juez de Quispa.

El señor ministro de Ultramar manifestó que se estaba instruyendo el expediente oportuno en averiguación de la veracidad de los hechos denunciados.

Se entró en el orden del día y se aprobó un proyecto de carreteras.

Sin discusión fueron también aprobados varios dictámenes.

Se reanudó la discusión acerca de los

presupuestos de Puerto-Rico, rectificando los señores Labra y Suarez.

El señor ministro de Ultramar, contestando al señor Labra, dijo que el presupuesto que habia presentado á la Cámara, confeccionado con datos fehacientes á la vista, oyendo la opinión del gobernador general y la de los centros administrativos de la Isla, era el único posible en lo presente.

El Congreso pasó á las cinco y media á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión á las seis, se aprobó el proyecto sobre suplemento de crédito para la extinción de la langosta.

El señor Labra rectificó los conceptos que le habia atribuido el ministro de Ultramar en la discusión del presupuesto de Puerto Rico, y se levantó la sesión á las seis y media.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Un telegrama recibido por *El Imparcial*, de Valencia, del día 3, puesto por su redactor corresponsal señor Allué, dice así:

«Ya han empezado á regresar á las provincias las comisiones facultativas que habian venido aquí para estudiar los caracteres de la enfermedad reinante y el sistema del doctor Ferrán.

Por fin, y á solicitud de los comisionados oficiales, el señor ministro de la Gobernación ha autorizado las vacunaciones.

En consecuencia de esto, el doctor Ferrán entregará mañana á la comisión creída que el estudio durará dos días.

Después, la comisión se trasladará á Játiva para establecer ciertos trabajos de laboratorio.

Tales son los acuerdos adoptados esta tarde por la comisión, con asistencia de los comisionados por los ministerios de Guerra y Marina.

Solo se espera el regreso de la comisión valenciana que ha ido á Madrid para ultimar las medidas sanitarias. Estas medidas consistirán probablemente en fumigaciones.

Esta capital ofrece bastante animación con motivo de las fiestas del Corpus. Así de los pueblos cercanos, como de las provincias limítrofes, ha venido mucha gente.

Han salido para Madrid los señores Baselga y Sastrón.

De los enfermos que habia en el penal de San Miguel de los Reyes ha fallecido uno, á quien no se ha hecho la autopsia por dificultades de carácter legal que desconozco.

Estoy completamente restablecido de la vacunación.

El Directorio de la Izquierda se reunió ayer tarde, quizás por última vez, ó por lo menos, de la Izquierda tal como hasta ahora se hallaba constituida.

El señor Montero Rios volvió otra vez á plantear la cuestión de sus trabajos conciliadores con razones análogas ó idénticas á las que ya adujo en la reunión de hace dos días. De su parte estuvo el señor Balaguer.

Los señores López Domínguez y Bacerra persistieron en considerar como punto esencialísimo, sobre el cual no cabía transigir, el que el proyecto de ley de garantías, aceptado como base de unión, tenga carácter constitucional.

No habiendo acuerdo, se separaron, dando por terminada la reunión.

Para esta tarde, á las tres, están citados en el Congreso los señores Sagués, Martos, Montero Rios, Alonso Martínez, Moret, López Domínguez, Bacerra y Balaguer, es decir, todos aquellos que dieron poderas á los señores Alonso Martínez y Montero Rios para discernir la base de una conciliación liberal.

Estos dos últimos darán cuenta de su trabajo, y se procederá á su aprobación, haciéndose un nuevo esfuerzo, que se cree será infructuoso, á fin de que presen su asentimiento los señores López Domínguez y Bacerra.

Si éstos se retican, convocarán para mañana á los diputados y senadores de la antigua Izquierda, explicándoles su actitud y suscitando entre ellos una votación, á fin de deslindar los campos.

Según manifiesta á los amigos el gobierno que se aproxima más á la integridad de su programa.

Llegó ayer por la mañana el señor duque de la Torre, y como dice, bien informado, *El Resumen*, el estado de la salud del ilustre veterano, por desgracia, no le permite ocuparse hoy en asuntos políticos.

Celebró ayer, sin embargo, una entrevista con el señor Montero Rios, muy cordial.

Mañana el señor duque de la Torre saldrá acompañado por sus sobrinos el señor León y Llerena y señora en dirección á Biarritz, haciendo probablemente estación en San Sebastián.

En vista de las muchas solicitudes de recursos que se reciben de provincias para la extinción de la langosta, se presentará muy en breve á las Cortes un proyecto de ley para que concedan al ministerio de Fomento un crédito de 200.000 pesetas con destino á la extinción de la terrible plaga.

Varios periódicos de la noche dan cuenta de la última transformación que ha sufrido el proyecto de ley sobre reforma de la marina, que fué retirado últimamente por la comisión.

Creamos que no están bien informados los colegas en lo que dicen, pues se guarda una absoluta reserva sobre los puntos de transacción admitidos por el gobierno, y hasta mañana ó pasado no podrán ser públicos, faltando aún ciertos pormenores interesantes que ultimarse.

Lo único que sabemos es que el gobierno está decidido á que el proyecto sea ley antes de estas vacaciones, por lo que se refiere á la construcción de buques.

El señor Cánovas sostiene que toda esa parte, no sólo es de interés para el país, sino de absoluta necesidad para la defensa de las costas, y especialmente de las Antillas.

En lo relativo á la Carraca, y á la unificación de fuerzas, se abrirá una amplia información y se dará audiencia á los representantes de tan complejos intereses antes de formularse nuevamente dictámenes.

Hoy probablemente celebrará sobre este particular una conferencia con el presidente del Congreso el señor Moret, presidente de la comisión.

Del *Imparcial*:

«A pesar de las dudas y recelos manifestados por algunos periódicos ingleses sobre la sinceridad de Rusia al aceptar un arreglo con Inglaterra en la cuestión de los límites del Afghanistan, las correspondencias de San Petersburgo aseguran que aquel gobierno está animado de los mejores deseos de paz, y que hay motivos para creer que al acercarse las sesiones del Parlamento inglés, las cuales se reanudarán mañana, el gobierno anunciará el arreglo de la cuestión pendiente entre Inglaterra y Rusia sobre la frontera del Afghanistan.»

En la Dirección general de Correos se ha hecho en estos días un gran número de cesantías, sobre todo en el personal de ambulancia.

Parece que los gobiernos de Inglaterra y Francia han reclamado contra ciertos abusos que suponen han cometido nuestros guardacostas con lanchas pescadoras de aquellos países.

Dijose anoche en los centros oficiales, que muchos de los individuos que componen la comisión que ha ido á Valencia á estudiar la enfermedad sospechosa que reina en aquella provincia, habian sido vacunados por el doctor Ferrán, contándose además, entre ellos, el corresponsal de un periódico de la mañana.

Parece que en Baeza se proyecta-

— 124 —

— Justamente.

— Le agradezco entonces ese interés que me demuestra.

— Yo soy enemigo de los malvados y les tengo declarada guerra á muerte: además, la hermosura de Vd., los encantos que la adornan me han hecho ser traidor al mensaje que traía pero otro en mi lugar, ¿no hubiera hecho lo mismo?

— No me atormente Vd., caballero, con ese lenguaje; en este instante la idea de amor...

— Sí, debe ser á Vd. muy penosa, y no insisto más; dispense Vd. mi atrevimiento, que es hijo no más del deseo que tengo de poderla ser útil. Y se levantó de su asiento, añadiendo:

— En cuanto al billete, puede usted regalarlo á alguna de sus amigas, segura de que pasará desapercibida, pues irá tanta gente! Sin embargo, si necesita de alguna persona que la acompañe, yo me prestaré gustoso á ser su caballero.

— 125 —

Y se despidió con una amable sonrisa de la joven, saliendo con aire de triunfo, como el conquistador al término de su última campaña.

Apenas hubo salido Mendoza, Elena rompió á llorar amargamente, sin cuidarse de enjugar su llanto. Ya no pensó en preparar su cena; su corazón estaba enfermo, y un enfermo no siente necesidad.

Con los ojos extraordinariamente abiertos, leía y releía aquel billete de convite, que era para ella un puñal homicida, pero de pronto su semblante se coloró de un tinte rosa, que la hacia aun mas bella, y con el acento de rabia propio de un desesperado, exclamó:

— Gaspar, me has engañado, y me vengaré; sí, me vengaré. Este billete abre las puertas del palacio de la marquesa, y mañana me tendrás á tu lado.

Pero luego volvía á su estado de tranquilidad, y los suspiros la ahogaban sin dejarla pronunciar ni un

— 128 —

— No, eso es poco; ministro... no; quiero ser mas.

¡Ay! ¡Qué verdad es que ese espíritu de desmedida ambición que en muchos seres reina les hace desconocer la triste realidad de las cosas, hasta el punto de crear una ficción lo mismo que á veces están tocando! Y por otra parte, ¿puede haber un hombre mas desgraciado que el que no se contenta con su suerte?

¡Miserable condición de la humanidad que á todos aqueja! Somos mucho y anhelamos ser mas; por eso es muy cierto que mas goza el pobre en su pobreza, que el poderoso con todas las riquezas del mundo. Y cuando ese impuro sentimiento se apodera del hombre, cuando la envidia corre su corazón y goza en ver caer de su pedestal la magnífica estatua que sustentaba aquel, casi parece que atraviesa ese hombre un estado de imbecilidad, un periodo anormal de la vida en que los ojos se cierran á la luz de la razón para abrirlos ante un

— 121 —

criatura? ¿Por qué empuña usted así los cristales de esos hermosos ojos? Muchos deban ser los pesares, muchos los sufrimientos que á usted afligjan, cuando vierten sus ojos esa fuente de perlas!

— Calle Vd... calle Vd... ¡Ab! ¡si leyera Vd. aquí!

Y llevaba la mano á su corazón; á su corazón oprimido por el peso de lo que ella consideraba su mayor desgracia, y que parecía querer saltarle del pecho.

— Si no leo en su corazón, leo en sus ojos, Elena, y como los ojos son el espejo del alma...

— ¿Qué lee usted?... ¿qué lee usted?... le interrumpió vivamente la joven, ansiosa como todo el que sufre de desahogar sus penas en el corazón de un amigo.

— Leo... casi no me atrevo á decirselo.

— No tema usted ofenderme; diga lo que sienta, lo que lea Vd., como dice, en mi alma.

ba hacer una manifestación por los cosecheros de vino, en atención á los perjuicios que se les ocasionarán si se lleva á efecto el arrendamiento de consumos en la forma que se cree.

—Ayer se adoptaron por el ministerio de Fomento enérgicas medidas, á fin de que se practiquen inmediatamente los trabajos para la extinción de la langosta en la provincia de Ciudad-Real y limitrofes. Al efecto ha sido comisionado el ingeniero agrónomo don Antonio Berbegal, á cuyas órdenes se pondrán los ingenieros agrónomos de dicha provincia y los peritos que se hallan destinados á estos trabajos, y además el ayudante señor Valero, muy entendido en la materia.

—En uno de estos días se reunirá la junta provincial de Sanidad para adoptar algunos acuerdos relacionados con la higiene, y por el Ayuntamiento también se irá á proceder á tomar medidas en el mismo sentido.

—Se dijo anteayer que había el pensamiento de convocar á todos los ex-republicanos residentes en Madrid para dar principio á ciertos trabajos que pudieran ser la base de otra reunión más extensa, encaminada á dar un paso de importancia en el camino de la coalición republicana.

—Valencia, 4 (12'25 t.).—El estado de la salud pública en esta provincia es relativamente tranquilizador.

Reina gran animación en la capital con motivo de las fiestas del Corpus.

Se está verificando en estos momentos una corrida de novillos en la Plaza de Toros.—*Mencheta.*

—Valencia, 4 (12'35 t.).—Acaba de practicarse un estudio práctico en el laboratorio de la Facultad de Medicina, por el doctor Ferrás, en sus líquidos atenuados por el microbio colerígeno.

Además se ha dado principio al análisis químico del líquido en que evoluciona el microbio, para inquirir si hay sustancias extrañas en dicho líquido.

La comisión oficial ha presenciado los experimentos analíticos del doctor Ferrás.—*Mencheta.*

—Esta tarde se reunirán los jefes de las minorías monárquico-liberales para votar la fórmula de la conciliación liberal que se usó en las sesiones de Cortes acabadas á fines del mes actual, dándose por terminada la legislación.

—Ayer se comunicaron instrucciones al gobernador civil de Valencia, para que se establezca el sistema de exigir cartas de sanidad á los procedentes de los pueblos epidemiados, y se practique todo género de medidas preventivas contra la propagación del cólera.

Posible es que dentro de dos ó tres días quede establecido un lazareto en Mogente, donde sean sometidos á inspección cuarentenaria los procedentes de pueblos infestados.

—Las medidas que hoy adopta y estudia el ministro de la Gobernación obedecen, no solo á hacer frente á la epidemia localizada hasta ahora en la provincia de Valencia, sino muy principalmente, y en esto no ha de faltarle el concurso de la opinión desapasionada, para prevenir el contagio y la propaga-

ción y para ir atacando el mal allí donde se presente.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 4 de Junio de 1885.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Cuando esta carta llegue á su poder, la conciliación se cree sea un hecho indubitable, pues se hallan reunidos en este momento los prohombres que encargaron á los señores Montero Ríos y Alonso Martínez la redacción de la fórmula para la unión de los elementos liberales dinásticos; y á juzgar por lo que dicen los que presumen de bien enterados, esta será aprobada por los asistentes, excepción del general Lopez Dominguez y Becerra, que creen haber cedido bastante y no aceptan el pacto si á la ley de garantías no se le dá carácter constitucional.

Se unirán, pues, los hombres de la fusión con los partidarios de Martos y Moret, y también algunos izquierdos amigos del célebre canonista gallego y del señor Balaguer; pero lo probable es que Becerra y el general arrastren tras de sí á la mayor parte de los hombres políticos que se les unieron cuando se dió el programa de Biarritz.

Es decir que ahora como siempre que los izquierdos se reúnen, se ha producido una scisión en su seno, y así aparece de la actitud de los dos órganos que tienen en la prensa.

Verdad es que, al estado que las cosas han llegado, es probable que en casos determinados presten su apoyo al partido que reconoce la gefatura de Sagasta, pero también resulta quedar en pie un banderín, donde los disgustados podrán pedir plaza y servir de obstáculo en momentos dados.

Pero no adelantemos los sucesos haciéndonos presmitas sin querer, y confiamos en que tal vez en este momento se encuentre una solución que una á todos bajo una misma bandera, formándose un fuerte partido que tarde con el que hoy ocupa las alturas del poder, con beneficio de todos.

Esto confiaban algunos obtener del negociado, y de hoy á mañana saldrá para Biarritz en busca de la salud perdida, sin pensar en la política, que tantos disgustos le ha proporcionado.

El debate político no se hará ya ceperar, diciendo los adictos que lo de sean seguros de salir de él con mayor fuerza.

Teniendo en cuenta lo avanzado del tiempo y el deseo de ultimar algunos asuntos, es probable que las cámaras acuerden celebrar sesiones dobles.

El proyecto de reformas en la marina se dividirá en dos partes, discutiéndose ahora la que se refiere á las fuerzas navales y dejándose para después la que trata de los arsenales.

Háblase con variedad del estado sanitario de la provincia de Valencia, donde parece no queda duda existe el cólera. Dícese que se han autorizado las vacunaciones del doctor Ferrás, y se desmiente hayan ocurrido casos dudosos en Alicante y Albacete.

El ministro de la Gobernación adopta medidas de precaución convenientes, ordenando acuerdos donde sea necesario y mandando establecer azaratos.

Mañana se celebrará consejo en Palacio, indicándose no carecerá de importancia.—*El correspondiente.*

Gacetas.

—**Procesión.**—Con una concurrencia extraordinaria por todas partes tuvo lugar anteyer la solemnisima procesión del Santísimo Corpus Christi, cuya fiesta celebra el mundo católico con verdadera pompa y severa magestad. Desde las cinco de la tarde, hora fijada para esta solemne acto, se veían pobladas ya de concurrentes todas las calles por donde debía pasar la procesión, que media hora después salió por la puerta de Santa Catalina en esta forma: Batidores á caballo de la guardia municipal; seguían á estos los acogidos de la casa Socorro-Hospicio y los del Asilo de Madres de Dios con los estandartes de varias cofradías; marchaban á continuación las personas invitadas, que no constituyen corporación; despues los alumnos del Instituto provincial con el claustro de señores profesores; gran número de señores jefes y oficiales de los distintos cuerpos que guardan esta plaza, llevando el pendon un jefe del egército; los cruces parroquiales seguidas de los señores capellanes, coadjutores y párrocos; á continuación el Tribunal Eclesiástico y la hermosa cruz y ciriales de la Santa Iglesia Catedral; los alumnos del Seminario Conciliar de San Pelagio, señores Beneficiados y Canonigos con capas pluviales precedían á la riquísima Custodia, llevada por cuatro señores curas párrocos, siguiendo nuestro excelentísimo é I. mo. Prelado de Pontifical, acompañado de los M. M. I. I. señores Arcebispo y Maestrescuela. Continúa la Excm. Diputación provincial, con los ujieres, presidida por el señor don Mariano Lopez Mogrovejo, siguiendo el excelentísimo Ayuntamiento en pleno, presidido por el señor Gobernador civil llevando á su derecha é izquierda re-

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los folios de esta capital los días 3 y 4 del corriente.—Central, 872 pesetas 16 céntimos.—Puente, 695'58.—Pretorio, 928'88.—San Sebastián, 408'34.—Victoria, 554'67.—Matadero, 1220'45.—De las 4670 pesetas 08 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2240'64.—A la provincia y Municipio, 2240'67.—Adicionadas, 188'77.

—**De regreso.**—Muchos fueron los viajeros que de regreso de Sevilla y Málaga llegaron ayer á esta capital, despues de asistir á los festejos que en dichas poblaciones se efectuaron con te de la tarde, impidieron satisfacer por completo su deseo de pasar un buen día.

—**Efectos.**—El huracan que se sintió en Córdoba la noche del Miércoles, despojó una gran rama de uno de los álamos de la plazuela de Don Gerónimo Paez, tronchó otros de la ronda y volaron las tejas en muchos sitios.

—**Orienta l.**—Ven á mis brazos, ven, sultana hermosa,—que solo por tu amor de celos muerdo,—y de la noche oscura y misteriosa—gozar la dulce calma solo quiero.—Yá dejé mi brío y mi gumia,—yá abandoné mi tienda de campaña,—y he venido á tu lado, hermosa mía,—buscando en tu mirar el sol de España.—Que eres tú para mí, rico tesoro,—el ángel seductor de mis ensueños,—la que se aduerme en cama de oro,—y no ha tenido ni tendrá más dueños.—No pienso en tu patria, qué ambiciosa—tu pobre corazón? ¿qué necesitas?—yo te doy con mi amor una

—**Revisión.**—Hoy concluye la de las excepciones de los mozos de los tres

reemplazos anteriores con la de los procedentes de esta capital.

—**El vigía.**—Aunque la luna actual—sires, nubes y revuelto.—Pero aquí se comprendian—bochorno, lluvias y truenos.

—**Bueno es saberlo.**—Habiéndose presentado en la plaza de Reus algunos billetes falsos de 50 pesetas, con el busto de Campomanes, publicamos á continuación las diferencias que los distinguen de los legítimos, para conocimiento de nuestros lectores: 1.ª El busto del conde de Campomanes está borrado y sin jugo, faltándole la entonación y fuerza de líneas que tiene el legítimo. 2.ª La cifra 50, de 42 milímetros de alto, que hay en el fondo del billete, en los legítimos está impresa con color carmin muy limpio, y en los falsos con el mismo color pero muy sucio y ordinario. 3.ª En el recuadro de la numeración izquierda, encima del busto, se destaca en los legítimos la cifra 50 sin confundir el número del billete, y en los falsos se confunde. 4.ª El billete falso no tiene en el anverso la limpieza de líneas y entonación que el legítimo. 5.ª El fondo del anverso en el billete legítimo, es una media tinta dorada, y en los falsos es una tinta más oscura y ordinaria. 6.ª La cinta de hilos formando rombos que ocupa verticalmente parte de la numeración de la derecha y las firmas del gobernador y cajero del Banco, en los legítimos está insertada en el billete formando una sola heja y de un mismo color; mientras que en los falsos está marcadamente sobrepuesta, resultando su color interrumpido por cuatro fejas de un papel excesivamente fino y transparente.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los folios de esta capital los días 3 y 4 del corriente.—Central, 872 pesetas 16 céntimos.—Puente, 695'58.—Pretorio, 928'88.—San Sebastián, 408'34.—Victoria, 554'67.—Matadero, 1220'45.—De las 4670 pesetas 08 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2240'64.—A la provincia y Municipio, 2240'67.—Adicionadas, 188'77.

—**De regreso.**—Muchos fueron los viajeros que de regreso de Sevilla y Málaga llegaron ayer á esta capital, despues de asistir á los festejos que en dichas poblaciones se efectuaron con te de la tarde, impidieron satisfacer por completo su deseo de pasar un buen día.

—**Efectos.**—El huracan que se sintió en Córdoba la noche del Miércoles, despojó una gran rama de uno de los álamos de la plazuela de Don Gerónimo Paez, tronchó otros de la ronda y volaron las tejas en muchos sitios.

—**Orienta l.**—Ven á mis brazos, ven, sultana hermosa,—que solo por tu amor de celos muerdo,—y de la noche oscura y misteriosa—gozar la dulce calma solo quiero.—Yá dejé mi brío y mi gumia,—yá abandoné mi tienda de campaña,—y he venido á tu lado, hermosa mía,—buscando en tu mirar el sol de España.—Que eres tú para mí, rico tesoro,—el ángel seductor de mis ensueños,—la que se aduerme en cama de oro,—y no ha tenido ni tendrá más dueños.—No pienso en tu patria, qué ambiciosa—tu pobre corazón? ¿qué necesitas?—yo te doy con mi amor una

corona,—palacios con jardines, y me quitas.—Yo luché por tí sola en los torneos;—tu amor fué siempre en ellos mi divisa,—y no he tenido nunca más deseos—que una mirada tuya, una sonrisa.—Ven á mis brazos, ven, sufres y callas,—y ya entodo tu ser la fiebre arde;—yo que nunca he temido á las batallas,—ante tí, lo confieso, soy cobarda.—Uaa mirada tuya, me sofoca;—una sola palabra, me fascina,—y diera por un beso de tu boca—mis riquezas, la vega granadina,—y mi escuadra marcial, y mis gomeles, y mis palacios de marfil y oro,—y mis bosques de espléndidos laureles,—en donde trina el ruiseñor canoro.—Mientras del lecho en los flozantes tales—te aduermes, amor mio, me consuelo,—viendo tus ojos lánguidos y azules—que mi embeleso soy, y son mi cielo...

—**Carambola.**—Anteyer á las nueve de la mañana un hombre embriagado, que se hallaba en la plaza de la Corredera, arrojó á otro una jarra que llevaba en la mano, recibiendo el golpe una muger que en nada se había mezclado, y que resultó con una contusión en la sien derecha, siendo auxiliada en la casa de socorro de la plazuela de la Atmagra.

—**Obsequio.**—El becerro que ha sido rifado por la Asociación Josefina le ha sido regalado de nuevo á la misma Congregación por la persona á quien le ha tocado en suerte. Rasgos de esta naturaleza, tan frecuentes por fortuna en nuestra ciudad, hablan muy alto en favor de los piadosos y nobles sentimientos de nuestros paisanos. Felicitamos á la Asociación por este nuevo donativo que ha recibido.

—**Las mingitorias.**—Algunas de ellas dan la voz de alerta desde larga distancia, con sus nada grates olores; y como parece asoma *aquello* por algún punto de la provincia de Valencia, bueno seria que por quien correspondía se procediera á su desinfección, como muy oportunamente se dispuso en el año anterior por la Alcaidía.

—**La tormenta.**—Aún parece que sientan sobre nuestras cabezas los horribles truenos de la tormenta que cruzando de Norte á Sur pasó por esta capital la noche del miércoles. Los relámpagos que, como avanzadas, iluminaban nuestra población, se sucedían con tanta frecuencia, que se trataban invadidas por multitud de personas que, al salir de sus casas, se veían breña y las que á estas se unen, un intensísimo relámpago, seguido de horrible trueno, dispersó á la numerosa concurrencia. La tempestad arreciaba por momentos, y las calles, que antes se hallaban pobladas de gente, se vieron en poco rato completamente solitarias. El agua caía en abundancia, sopaba el aire con gran fuerza, y los ácidos más fuertes, sobresaltados con los pertinaces truenos, se refugiaban cada cual donde podían. Mientras tanto las campanas de la iglesia de San Pedro, en donde se guardan las reliquias de los Santos Mártires patronos de Córdoba, y las de la Iglesia de nuestro Custodio San Rafael, dejaban oír sus melancólicos sonidos, pidiendo á Dios misericordia. Despues de más de una hora de alarma, y sin que dejara de llover, cesó algún tanto la furiosa tempestad, y á la una se despejó la atmósfera. La tormenta ha causado en algu-

—122—
—Pues bien, leo que está Vd. enamorada.

—¡Ah!
—Enamorada del que llama Vd. su hermano.

Un vivo carmin tiñó las mejillas de Elena y no pudo disimular por más tiempo.

—¿Conque sabe usted?... dijo.
—Sí, que Gaspar es su amante.
—Rechazo esa frase. Es... no; era... mi novio.

—Como usted quiera, encantadora niña, y si le ha dado el nombre de hermano al entrar aquí, es porque tales eran las instrucciones que había recibido.

—¡Ah! sí, ya no me acordaba de esa joven, que acaso se goza en atormentarme.

—Vd. lo ha dicho.
—¿Conque es verdad mi fatal presentimiento? ¿Conque sabe?...

—Todo, señorita, todo; y es más, ayuda á las secretas intenciones que en cuanto á Vd. abriga Gaspar.

—127—

Era rico, y soñaba; ¡jefeliz! el cencer de la ambición que devoraba sus entrañas, apagaba en su corazón todo sentimiento humanitario. Brillar en el mundo como el mas poderoso de los hombres; conquistarse un puesto eminente en la política; adornar su pecho con un sin número de condecoraciones y la banda de una grandeza del reino, eran todo su deseo, y en eso pensaba día y noche; y cuando en sus sueños de ilusión se veía colocado en el puesto que ambicionaba, al verse rodeado de millares de adoradores que le saludaban con respeto y hasta con veneración, esclamaba henchido de orgullo: «¡Qué feliz soy!»

Sin embargo, á los pocos momentos creía tocar las contrariedades que consigo lleva la vida pública; no acertaba á explicarse cómo, por ejemplo, el ministro podía ser el blanco de los sangrientos ataques por parte de aquellos mismos que la víspera de su caída le adulaban, y entonces, con el mismo tono que había pronunciado el «¡qué feliz soy!» mormuraba:

—126—
cuento de cólera, ni una frase de amargura.

El pasar la hacia verter lágrimas sin cuento; lágrimas del corazón, lágrimas de dolor, porque su dolor era inmenso é hijo del primer desengaño de su vida; desengaño que es aun mas horrible cuando en la primavera de la edad le recibimos.

CAPITULO XI.

SUEÑOS DE ORO.

Magníficas ilusiones se despertaban en la mente del acaudalado banquero: recordado en el fondo de su bolsillo, cerraba los ojos para no ver lo que le rodeaba, y apartándose por un momento del mundo de la realidad, contemplaba el hermoso porvenir que ante sus ojos se presentaba.

—128—
—Y entónces este billete, ¿qué significas?

—Un pretexto para que Vd. rompa el lazo que á él la une, á la vez que un sarcasmo.

—No comprendo.

—Gaspar desea cortar las relaciones que con Vd. mantenía, pero no encontrando motivo para ello, la envía de este modo ese billete para que Vd., concedera así de sus nuevos amores, sea quien le devuelva sus juramentos y promesas.

—¡Oh! ¡qué luz! Tiene usted razón. Pero este es un proceder demasiado villano.

—Sí, muy villano, esa es la palabra, hermosa Elena, repitió Mendocza, que aprovechaba todas las ocasiones que se le ofrecían para requisbrarla de amor.

—Sin embargo, él, prosiguió Elena, estará muy lejos de sospechar que lo que hace indirectamente, usted me lo presenta de un modo directo.

nos sitios sus naturales consecuencias. En el cortijuelo de Miraflores, pago del Marrubial, cesaron dos chispas, prendiendo fuego á la casa, que era de chaminó y se convirtió en cenizas. También destrozó un mirador. En el corral de una huerta de este término otra chispa mató varias gallinas, sin que por fortuna hubiera que lamentar desgracias personales en estos dos casos. No sucedió lo mismo en otros puntos. A las once próximamente de la expresada noche, se encontraba durmiendo en una choza, en compañía de dos hijos pequeños, el guarda de Casas-blanco, llamado Joaquín Larra, y despertó desparavido al ver dentro de su pobre morada y rodeándole el cuerpo una calebrilla de fuego, que si bien abandonó su presa enseguida, le causó gravísimas quemaduras. El infeliz, apesar de su estado, tomó á sus dos pequeños hijos, y arrastrándose por el suelo buscaron la salida de la choza, que momento despues era pasto de las llamas, en unión de las ropas y demás enseres que en aquella se encerraban. A los lamentos de angustia que los desgraciados exhalaban pidiendo socorro, acudieron algunas personas del referido caserío, y entre dos llevaron al pobre padre á prestarle algunos auxilios. Una hora despues fueron conducidos á esta capital, á su domicilio, Arenillas número ocho, en donde continúan en mal estado, y á expensas de la caridad pública. La noche del jueves se repitió la tempestad, pero no con la intensidad de la del miércoles.

Subasta.—El diez, once y doce se subasta en Montilla el servicio del alumbrado público de aquella ciudad.

Efemérides.—Hoy. 1442.—Conquista de Nápoles, por don Alfonso V.—1508.—Victoria de los catalanes contra los franceses en el Bruch.—1713.—Se celebra la primera junta de la Academia Española.—1761.—Los ingleses toman á los franceses la isla Dominica.

Ascenso.—Por Real orden del diez y nueve de Mayo ha ascendido á Capitán por antigüedad nuestro ilustrado amigo el Teniente señor don Juan Tejón y Marin, que ha prestado durante tres años sus servicios en la Compañía del cuerpo destacado en Córdoba, y ha solicitado el ascenso de Capitán por antigüedad.

Casa de socorro.—En la del distrito de la derecha fueron auxiliados durante el mes anterior los enfermos siguientes: curados 93 hombres, 62 mujeres, 54 niños y 31 niñas. Aliviados 14, 13, 9 y 12. Fallecieron 2 niños y 2 niñas y pasó al hospital una muger.

Banquete.—Se trata de celebrar con uno en Córdoba la conciliación de los elementos liberales monárquicos.

Desgracia.—Ayer fué estraído del Gaudalquivir el cadáver de un millitar retirado, que se encontraba pescando en la orilla del río. Se cree que un accidente haya podido ocasionar esta desgracia.

Justo premio.—Ampliando las noticias referentes al brillante éxito que ha obtenido nuestro jóven y aprovechado paisano don José Antonio Fernandez de Molina en los exámenes que se están celebrando en la Universidad de Sevilla, conseguimos con gusto que además de la nota de sobresaliente en la asignatura de Literatura general y Española, ha conseguido el mismo brillante resultado en la segunda de Historia Crítica de España. Ya habia sido objeto de distinción en todas las asignaturas del grado de Bachiller, obteniendo la misma onosura, ganando en Córdoba por oposición su título, é ingresando en la antedicha Universidad con matrícula de honor, segun se determina por el Reglamento. Repetimosle por ello nuestra cordial enhorabuena, no dudando continuará distinguiéndose en su carrera de la manera digna que hasta el presente lo ha hecho.

Protesta.—Parece que se ha formulado contra el acuerdo del municipio y junta de escrutinio, declarando nula la última elección de concejales verificada en el distrito de San Andrés.

Encomienda.—Una de número de la real cédula de Isabel la Católica le ha sido concedida al señor don Emilio Carreño.

Detenidos.—En la casa número ocho de la calle de Alcántara sufrió el diatres del corriente varias quemaduras en la cara y brazos un niño de corta edad por haberle caído encima aceite hirviendo. En la casa de socorro de la plazuela de la Almagra fué curado de primera intención.

Telegrama.—Uno espedido en Córdoba el lunes último, para el señor Castillo, Madrid, calle de Castillo número 8, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

Escritor.—El ilustrado señor don Francisco María Tabino, ha llegado á Córdoba procedente de Granada.

El ejemplo.—A su esposa é hijo que maltrató hace pocos días un sujeto que vive en la calle de Barrionuevo, causando á ambos varias contusiones.

Los sentimientos.—Ha sido declarado cesante nuestro querido amigo don Rafael Ortiz de Molinillo, aspirante á oficial de primera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, nombrándose en su lugar á don Francisco Vega Lara, auxiliar temporero, cuya plaza queda suprimida. De esperar es que se utilicen oportunamente los servicios del señor Ortiz de Molinillo.

Pensamiento.—Dios ha colocado el géniu de los hombres en la cabeza, y el de las mujeres en el corazón.

Proyecto.—Hay el de celebrar en Madrid el otoño próximo un concurso de máquinas agrícolas, que es sin duda de gran importancia para nuestro país.

Cantar.—Grandes contrastes descubro—en tu figura gallarda.—Cielo sereno en tu rostro,—y tormentas en tu alma.

Resultado.—La Audiencia de esta capital ha absuelto á los concejales de la Victoria procesados por esacciones ilegales, y de cuyo juicio oral dimos cuenta en su día. Desde Mayo quedó evidenciada la inculpabilidad de ellos, en los razonados informes que oímos á los letrados defensores.

Correo.—La conducción del correo de esta capital á las provincias de Córdoba y Sevilla, y ante los alcaldes de las dos primeras poblaciones antedichas, el día 11 del mes próximo, por el tipo de 1590 pesetas anuales.

Caballerías.—Dos menores han sido hurtadas una de estas noches en el sitio de La Mina, término de Puente Genil.

Licitación.—En las Casas Consistoriales de Villafranca se subasta el día ocho un pedazo de terreno, que fué viña y olivar, sitio de los Llanos, de aquel término, por el tipo de 195 pesetas.

Carta.—Desde el martes se halla detenida en Madrid, por falta de franquco, una con sobre á don Joaquín Tural, Dos Torres.

Apéndice.—Hasta el siete está á la vista el del amillaramiento de Fuente Tejar.

Arbitrios.—El nueve se subastan en Puente Genil los de pesos y medidas, asientos en la vía pública y pasaje sobre el puente.

Presidente.—Lo ha sido nombrado de la Comisión contra el proyecto de supresión del arsenal de la Carraca el acreipreste señor don Casimiro Rodríguez Bastillo.

Adquisición.—Se ha autorizado la de cuatro máquinas de cargar cartuchos para la Pirotonia de Sevilla.

Cursos.—Se ha dispuesto que los de clínica en la facultad de medicina sean solares desde el próximo año académico.

Monedas.—Se han encontrado esparcidas por un terreno recién roturado en Constantina 150 monedas de plata del mas brillante periodo de la República Romana. Tienen en el anverso un busto y en el reverso figuras alegóricas. Escuden de dos mil años, y se creen estraviadas en las guerras que los hijos de Pompeyo sostuvieron en la España ulterior, al establecerse el imperio de los Césares.

Desgracia.—Una ilustrada profesora de instrucción primaria de Sanlúcar, fué estraída ahogada el lunes del pozo de su casa, en frente á la iglesia del Carmen. Se ignoran las causas ó móviles.

Magistrado.—Lo ha sido nom-

brado de Jaen don Eduardo Pallia, que lo era de Huelva.

Asociación.—La de Escritores y Artistas ha autorizado á la junta directiva para presentar un proyecto á fin de organizar la sociedad en las provincias.

Cargo.—Ha sido nombrado comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la vecina provincia de Jaen, don Joaquín Gallego Sañas.

Traslado.—Lo ha sido á la Audiencia de Granada don Arsenio Ramirez Orozco, presidente de sa'a electo de la de Zaragoza.

Diálogo.—¿Qué edad tiene usted, hermosa Julia?—Segun. Cuando voy con mi padre, veinte años; y cuando voy con mi madre, doce.

Ejemplo.—La Diputación de Oviedo ha solicitado el establecimiento en aquella provincia de una granja modelo. En Córdoba la quisieramos.

Vade retro.—Se aumenta el cólera en Agamos, pueblo inmediato á Valencia.

Anuncio.—Dice un periódico: «A los novios.—Colección de imperdibles...»—Y dirán algunas jóvenes: yo los hubiera querido para la feria.

Viviendas.—Trecos mil hay vacantes en Madrid. Esto es: que ha disminuido la población ó se han aumentado las casas.

Espiel.—Veinte y ocho de Mayo.—A las seis y media de la tarde del veinte y seis del actual, llegó á la estación del ferrocarril de este pueblo S. E. I. el señor Obispo de esta Diócesis, en donde lo esperaba el Ocañador de la parroquia y una comisión del municipio, los que, aceptando el coche de don Juan Sanchez Tirado, nuestro convecino, que con anterioridad, y con la finura que le distingue, habia ofrecido á nuestro digno párroco, se dirigieron á esta villa, en cuyas afueras esperaban al ilustre huésped el municipio y una inmensa multitud, acompañada de la música. La carrera por donde habia de pasar el Prelado, estaba toda alfombrada de flores, engalanadas las puertas y balcones é iluminadas las fachadas. Llegó á la parroquia, y en su puerta principal fué recibido S. E. I. por el párroco, según el protocolo que se le presentó al altar mayor, despues de las oraciones, que llenaba la iglesia, y entre un silencio sepulcral hizo un apéndice elocuente y fervoroso, explicando los fines y objeto de la Santa Visita Pastoral, exhortando á los fieles al cumplimiento de los deberes cristianos y dando una explicación clara y sencilla del Santo Sacramento de la Confirmación. La impresión y el entusiasmo que las palabras del Prelado causaron al auditorio fué tal, que la media hora que duró la plática, pareció á todos un minuto. Seguidamente visitó los sagrarios, altares y demás, retirándose despues á la casa del párroco don José Perez Abril. Al día siguiente administró el Santo Sacramento á unos 500 niños, partiendo por la tarde en citado carruaje, y acompañado de las dichas comisiones, dejando en esta población gratos recuerdos por la amabilidad y dulzura que le caracteriza.

El Corresponsal.

CHARADA.
Primera letra:
dos una nota,
dos tres quien lucha
todo alborozo,
y es de alegría
señal notoria
en fiesta alegre
donde la broma
tiene su asiento
que nos sofoca.

Solución á la charada anterior.
CA-LO-MAR DE.

Las duchas de todas clases, universalmente recomendadas por todos los señores médicos, son servidas en el gabinete hidrotéropico de la acreditada Casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10; sirviéndose antes consultar con el médico el número y tiempo de los que han de tomarse.

Bien conocidas son las propiedades curativas y reconstituyentes de la Emulsión de Scott, y es por demás llamar la atención del público sobre ellas; pero no podemos menos de recomendar su uso á todos aquellos que tengan que tomar el aceite de hígado de bacalao, pues encontrarán en dicha Emulsión el mejor remedio para curar sus padecimientos.

Santo Thomás, Diciembre 29 de 1880.

Sr. Agente de los Sres. Lanman & Kemp, presente.

Amigo mio.—Para su conocimiento y el de la casa que usted tan dignamente representa, tengo el gusto de declarar que he usado en mi persona y en mi familia el Tónico Oriental de Lanman & Kemp, y que los resultados que de él he obtenido han sido altamente satisfactorios.

A cuantos amigos lo ha recomendado para la caspa les ha curado radicalmente, por lo cual creo que esta preparación es la mejor de su clase para aumentar, limpiar y embellecer la cabellera.

Soy su amigo, Eduardo H. Morón.

23

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Encontrados tres cordos sin dueño conocido en el sitio denominado del Marrubial, inmediato á esta población, y constituidos en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien pertenecieran pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 2 de Junio de 1885.—*Bar-tolomé Belmonte.*

Encontradas tres novillas sin dueño conocido en las afueras de la Puerta de Sevilla, y constituidas en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien pertenecieran pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 2 de Junio de 1885.—*Bar-tolomé Belmonte.*

BANCO DE ESPAÑA.
Sucursal de Córdoba.

Dabiendo quedar terminada el 10 del corriente la corta de cupones de efectos depositados en esta Sucursal de vencimiento de 1.º de Julio próximo, se advierte á los señores depositantes, que si desean que sus cupones no sean cortados, se sirvan manifestarlo por escrito antes de dicho día, entendiéndose que de no hacerlo así se cortarán y remitirán á Madrid para su cobro por su cuenta y riesgo, y con devengo los de interior de 1/4 por 100 de comisión y giro y 1 por 1000 de derechos de valores desalarados.

Córdoba 2 de Junio de 1884.—*El Sr. Duque de Salaparuta.*

Hoy, San Felipe de Cádiz, confesor.—Mañana, San Pedro y compañeros mártires de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el Ilmo. Cabildo.

Sesto día de novena á Santa Rita de Casia, en la Iglesia del ex-convento de San Agustín, á las oraciones.

Continúan los ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús, en la Iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi, á las seis de la tarde, en la forma siguiente: espuesta su Divina Magstad, se rezará la estación mayor al Santísimo, seguirá la plática ó meditación, y cánticos alusivos al acto, concluyendo con la reserva y bendición solemne. Hay concedidas varias indulgencias plenarias y parciales por la asistencia á estos cultos, rogando en ellos por la exaltación de nuestra Santa madre la Iglesia y demás fines y necesidades de nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII.

Tercer día de solemnisimo octavario en la Iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi, al Santísimo Sacramento, con Misa solemne y esposición de Su Divina Magstad: dará principio á las nueve y media de la mañana, y predicará el señor Lic. Don José del Carpio y Montilla.

Segundo día de solemne novena en la Iglesia de San Pablo, al glorioso San Antonio de Padua, costeada por varios devotos del Santo, dando principio al toque de oraciones.

Tercer día de solemne octavario y novena al Sagrado Corazon de Jesús, á tres voces, á las ocho de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Juan: mañana asistirá una capilla de música.

Los asociados á la cátedra de María visitarán hoy á Nra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

Hermanidad de San Rafael.

El Domingo siete del corriente, media hora despues de oraciones, se celebrará cabildo general en la Iglesia del Juramento, para tratar de asuntos de bastante interés.

El hermano mayor ruega á los hermanos su puntual asistencia.

El domingo 7 del actual, á las once de la mañana, se sorteará en el ex-convento de San Cayetano, entre los señores asociados, la petaca que se destina para una corona para dicho Santo, advirtiéndose que si el agraciado desquidase recoger dicho objeto, caducará su derecho á los tres meses á contar desde el día del sorteo.

†
EL SEÑOR
DON JOSÉ MUÑOZ FERNANDEZ
ha fallecido.

Su viuda, hijos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes y amigos del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las seis de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les vivirán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.
COMPANIA DE ZARZUELA.

Función para hoy, (19.º de abono).
La zarzuela en tres actos, titulada: *El Molinero de Subiza.*—A las nueve.

PRECIOS.—Procesiones segundas, platas y palcos principales sin entradas, 50 reales 40 céntimos.—Palcos segundos sin idem 25 40.—Butacas con entrada, 10 40.—Delanteras de anfiteatro con id., 6 40.—Delanteras y silloncillos de paraíso con idem 4.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de paraíso, 2 rs.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITAN

Gran compañía ecuestre, gimnástica y cómica de Don Rafael Diaz.
Director, D. Enrique Diaz.
de la compañía.—A las nueve.

PRECIOS.—Palcos sin entrada 40 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 8 reales 40 céntimos.—Entrada general 4 reales.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 3 de Junio:
Consolidado interior 60 65
Amortizable, 77 70
Ferro-carriles, 00 00
Acciones del Banco, 344 00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 44 rs. fanega.—Cebada 22 á 23.—Garbanzos 60 á 140.—Escarfa á 18 rs.—Habas mazagranas 31 á 33.—Id. chicas morunas 33 á 34.—Arvejonas 32.—Yeros 32.—Alpistón 48.—Alpiste de pella 50.—Maiz 38 á 40.—Harina de 1.ª Castilla flor de 18 á 20 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 18; 2.ª á 17.—Carne de vaca á 1 peseta 32 céntimos el kilo.—Id. de certero 1 2/4 ptas.—Aceite en los molinos de 30 á 31 reales arroba.

SUOCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.
Cambios.

Plazas.	Daño	Plazas.	Daño
Alcoy	3/8	Málaga	1/8
Alicante	3/8	Murcia	3/8
Almería	3/8	Oviedo	1/4
Badajoz	1/4	Palencia	3/8
Barcelona	1/4	P. de Mallorca	1/8
Bilbao	1/4	Pamplona	3/4
Búrgos	3/8	Reus	1/4
Cáceres	3/8	Salamanca	1/4
Cádiz	1/4	S. Sebastian	3/4
Ciudad Real	1/2	Santander	3/8
Coruña	3/8	Sevilla	1/4
Gerona	1/4	Tarragona	1/2
Gijón	3/8	Toledo	3/8
Granada	1/4	Valencia	1/4
Huelva	1/4	Valladolid	1/8
Huesca	3/8	Vitoria	3/4
Jaen	1/4	Zamora	2/8
Jerez	1/4	Zaragoza	1/8
Logroño	3/8	Vigo	1/4
Madrid	1/4		

La Sucursal toma papel / Paris y Londres.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, hémicas, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de las riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellan, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,921.—«Soissonn Attine), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—«De Chasseles,» condesa de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é náuseas pertinaces.

«Cura número 63,845.—Señor Boillet presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número 46,210. El señor Doctor-médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Número 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado, Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropea y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escases de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende en cajas de 4 heit. Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustía Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Ulrich.—Baedillo Buñil y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Cres.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y almarineros del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Martínez y Urbano, Alfios 17.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante del local situado entre la Torre de Malmuerta y puerta de Colodro, y la casa 141 calle de San Fernando. En la 148 darán razón. 15-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de dos departamentos independientes, uno bajo y otro alto, en la casa número 10 calle Lope de Hoces. En la misma se formarán. 18-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo vendiero se hace de las casas número 2 plazuela de la Magdalena, en la calle Paralela ó Rastroera calle de los Moriscos número 4, calle de Rosas número 7, y calle de San Basilio número 16. Para contratarlas con su dueño don Manuel Enriquez y Enriquez. 18-5

Medalla y Diploma de Honor

El Aceite Chevrier es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El Aceite de Hígado de Bacalao ferruginoso es la única preparación que permite administrar el Hierro sin Constipación ni Cansancio.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS: rue de Valenciennes, 21. En ESPAÑA en todas Farmacias

Madera. Se venden 300 pinos de diferentes tamaños, señalados para su corta en una posesión del término de esta capital. Darán razón en la calle del Arco Real número 9. 16-3

Venta. Se hace del aprovechamiento de los pastos de los cortijos de Zorreras y Ruiz Díaz hasta San Miguel 29 de Satiembre del corriente año, con muchos y abundantes pastos y bravadero: el primero se compone de 430 fanegas de tierra, y el segundo 700. Para tratar de su ajuste con don Alonso García, calle de los Romos de la villa de Fernán-Núñez. 14-4

Venta. Se hace en la calle de José Rey número 3, de un armario y algunos otros muebles, como resaca de un negocio. Darán razón en la calle de San Juan número 10 calle del Romero. 14-3

Toldos. Se hacen y se exponen en la Calle de Puento por Manuel Ambrosio, yerno de Iglasiar, á precios arreglados. 14-3

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIBERO, es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquín Vazquez, San Fernando 43; Dr. María Yañez; Don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Lujan, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Ambrosio Morales 4.
SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mujeres, y niños, de garganta y secretas. Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche. Lunes y viernes gratis á los pobres.

Comercio de Ultramarinos

DE Eugenio Vazquez Macia. GONDOMAR 2.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un abundante y variado surtido en galletas Inglesas, Huntley y Palmers, en bonitas cajas pequeñas y grandes para venderlas por libras, y lo mismo Catalanas y de Martinho de Madrid.

Salchichones de Vich y de Lyon, embuchados y chorizos de Badajoz, conservas y pescados de diferentes fábricas, vinos, licores y jarabes para refrescos.

Chocolates superiores de Venancio Vazquez, Matias Lopez, Compañía Colonial y Española de Madrid, y los muy superiores hechos en esta casa á brazo, hay también buen Guayaquil, Caracas y Canela superior para el que quiera hacerlo en su casa. 4-2

EL VULCANO CAMPOS Y PRESENCIO

7, CLAUDIO MARCELO 7—CORDOBA

Herrajes para bajadas de agua. Herrajes para construcción de edificios. Gran surtido en herramientas para artes y oficios. Completo surtido en utensilios para cocina.

7, CLAUDIO MARCELO, 7—(VULGO NUEVA)

El día 30 del corriente Ju... á las 12 de su mañana, queda cerrada la subasta para el arriendo del cortijo Azuleas altas, propiedad de la Excmo. Casa de Medinaceli, de 301 fanegas de tierra. Los señores que deseen tomar parte en dicha subasta, pueden remitir sus proposiciones á esta Administración de Villafranca de las Agujas, ó en las oficinas de la casa en Madrid, con la debida anticipación. 6-10-14

Fábrica de hielo. Desde hoy queda abierto el despacho de este artículo, de corberas y garzas. 14-4

Venta. Se hace de una biblioteca en su mayor número de libros de Administración de Hacienda. Su catálogo se podrá ver en la calle de Santa Marta 12. 14-3

Arrendamiento. Se hace en la casa número 5 calle Amal de la Magdalena. Para tratar, Licoo 33. 14-4

Pastos. Se venden los del cortijo de la Membrilla baja, término de Santa Ella, hasta el día de San Miguel 29 de Satiembre próximo. Para tratar, con don Rafael Lucena Porras, en la Rambla. 10-8

Pérdida. El domingo 31 de Mayo durante la Misa de compañía y desfile de las tropas, se le extravió á una niña un portamonedas con dos pesetas en una tienda del Excmo. Ayuntamiento, situada en el real de la feria. La persona que lo haya hallado se servirá entregarlo en el Colegio de niñas (Gustodio 4) y se le agradecerá. 14-3

Pérdida. La persona que se hubiese encontrado un saco de lana conteniendo alguna ropa blanca, que se ha extraviado desde la calle de Juan Rufó á la estación del ferro carril, por la puerta de Rincón, y guste entregarlo en la referida calle de Juan Rufó número 36, se le gratificará. 14-4

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa calle de Pompeyos número 7. Para tratar en la de Santa Victoria número 5 15-3

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, basado aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.— Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.— Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos móridos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.— EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRE, Farmacéutico, 103, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-L'AFECTEUR

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumarias.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las del Hipocúrico para la Debilidad General.

Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetado por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestión, y lo soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

Curioso: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS

Habana Marzo 6 de 1881.

Santiago de Cuba, 4 de April, 1881.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber salido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; y sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en recomendarlo públicamente.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMEROSIO CRILLO

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Depósito general en España: para la venta al por mayor Sres. Vicens Ferrer y Compañía, Barcelona.

Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 13 el pequeño.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante de las casas siguientes: una calle del Sol 116 con muchas y buenas habitaciones; la contigua á esta calleja de Góngora sin número; otra calle San Eulogio 4, y la del Arco Real 3 darán razón, Librería 24. 14-2

Pérdida. La persona que se haya encontrado una bomba de un instrumento de metal dorado, que se extravió á un músico en el real de la feria, se servirá entregarla en el «Centro Filarmónico» y recibirá una gratificación. 14-2

Venta. Se hace de una casa calle Barriónuevo número 9 (Puerta Nueva) y la casa número 1 número 1 calle del queso (Mayor de San Lorenzo.) Para tratar del precio y condiciones y autorizar para ir á verlas, Comedias 9. 14-3

Venta. Se oyen proposiciones para la del cortijo del Salobrar, término de Bujalance, por su totalidad ó en fracciones. Dará razón el procurador de este Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez, y también informará, Gondomar 12. 14-3

Pérdida. En la mañana del miércoles se perdió un pañuelo blanco bordado, de batista, desde la puerta del Real con plaza del Salvador, calles Ayuntamiento, Espertería á la de San Fernando. La persona que lo haya encontrado lo entregará en Carrera del Puente número 55. 14-4

Venta. Se hace de pavos y gallinas en la calle de Valdaraes número 15. 14-1

número 3. Para tratar con su dueño don Esteban Cuevas Varela, Puerta de Gallegos número 3. 18-7

Granero. Desde San Juan próximo se arrienda uso de bastante extensión. Para tratar, en la casa número 4 calle Fernando Colón (antes de la Cosiz.). 18-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle del Viento número 5: para precio y condiciones calle de San Alvaro número 12. 18-3

Venta ó arrendamiento. Se hace de un piano vertical, Pedregosa 30. 14-4

Aviso al público.

Establecimiento de esteras de J. de Mas Candelar, calle de San Fernando número 33.

Se ha recibido un extenso surtido de esteras de junco para veranos. Clases cuadrada, blanca, mezcilla, luceros, alfombritas para delante de cama y sofás, de dos varas y media de largo por una y media de ancho. Todo á precios muy económicos. 1-1

Pérdida. La persona que se haya encontrado un medallón de oro á guisa del Jueves por la tarde en las calles que recorrió la procesión del Santísimo Corpus Christi, y quiera entregarlo Linares 64, se le gratificará. 14-1

Pérdida. Desde la calle del Ayuntamiento á la de Leiradot se extraviaron el viernes 5 cuatro billetes de Banco, de 25 pesetas cada uno. A la persona que los haya encontrado se sirva entregarlos en referida calle de Leiradot número 20, además de agradecerlos se le gratificará si quiere. 14-1

Cañas. Se venden á dos y medio reales los haces de 25 y 50. También se hacen zarzos y cañizos para toldos de 600 en la calle de la Pastora número 8. 15-1

Venta. Se hace de una sillera, una consola, un armario y algunos otros muebles, en la calle de José Rey número 3. 14-1

Almoneda. Se hace de varios muebles en la plazuela de San Miguel casa sin número. 14-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Morillos número 5. En la misma, de 12 á 5, informará. 18-1

La Prevision Española

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Centro directivo en Sevilla, calle Argote de Molina n.º 20.

Capital social: 2.000.000 de pesetas.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE Sr. D. Agapito Garcia de la Aceña, comerciante y propietario.

VOCALES Sr. D. Juan Maria Florindo y Fernandez, labrador y propietario.

» » Faustino de Posada y Castañeda, labrador y propietario.

» » Joaquin Garcia y Espinosa, propietario.

Señor Marqués de Méritos, propietario.

Sr. D. Enrique de la Cuadra, Senador del Reino y propietario.

» » Gregorio de la Maza, propietario.

SR. D. RAMON FERRERO Y MACHARALDI.

Esta Compañía asegura las fincas urbanas respondiendo de los incendios que puedan causar los motivos populares, cuyo riesgo todas las demás rechaszan. No sa tisecha con esto y queriendo sobrepujar en ventajas á todas las establecidas, se concede anualmente, de su propio capital, una respetable suma en favor de los asegurados por este ramo.

Asegura también las cosechas, dehesas, pinares, edificios cubiertos de bayunco ó chaminza, aperos de labor y toda clase de valores rústicos, usando siempre en el pago de sus siniestros una brevedad para muchos desconocida.

En la Direccion general y por medio de sus representantes, se darán cuantos pormenores se deseen.

La Subdirección de Córdoba, á cargo de don Rafael Cabanás y Blanco, el broker, está establecida en la calle Medina Corella número 2, antes Convalecencia.

AGUAS CALIENTES NO MAS CANAS. Con este Agua maravillosa, progresiva é instantánea, puede uno mismo devolver para siempre y sin alteraciones, á los Cabellos y á la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparación alguna. Resultado garantido por mas de 30 años de un éxito siempre creciente.

CASA SALTES fundada en 1850

J. Moncetti, Sucesor de Emilio Salmes hijo, Perlamita-Duquino, 73, rue Turbigo, PARIS

VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUCUERIAS

Depósito en Córdoba, Cruz hijos y Gimenez, Librería 19 y Corredera 4.